



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

“LA COEDUCACIÓN EN INFANTIL”

AUTORÍA MARÍA JOSÉ GUARDIA JIMÉNEZ
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA EI

Resumen

La Coeducación supone una intención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones, ya que desde ellas se construyen y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino.

Por ello, la meta será crear condiciones que cambien la realidad y permitan que niños/as crezcan libres y puedan desarrollar toda su potencialidad.

Palabras clave

Coeducación

Valores

Escuela

Desigualdades

Estereotipos

Discriminación

INTRODUCCIÓN

La Coeducación son aquellos recursos de los que dispone el sistema educativo para enfrentarse a la discriminación sexual.

La Coeducación aspira a crear en nuestros colegios, en los que los niños y niñas puedan desarrollar por igual su personalidad, con igualdad de trato e idénticas posibilidades de protagonismo. Un aula donde pueda expresarse con naturalidad, todos los sentimientos y la afectividad que es propia del ser humano y no exclusiva de uno u otro sexo.

Por tanto, una escuela coeducativa es aquella en la que se corrige y se eliminan todo tipo de desigualdades por razón de sexo y en la que los alumnos y alumnas puedan desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de limitaciones impuestas en función de su sexo. Algunas pautas de actuación para llegar a esa igualdad real es la “actuación positiva”.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

1. LA COEDUCACIÓN EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

La decisión de trabajar el currículo desde un punto de vista coeducativo, no es responsabilidad de una profesor/a, sino que exige el compromiso de toda la Comunidad Educativa (Equipo Docente y Familias). Por ello, la Coeducación ha de estar presente desde el Proyecto de Centro hasta la Programación de Aula, pasando por el Proyecto Curricular de Etapa, si en verdad se quiere que la intervención coeducativa de un centro posea coherencia interna.

Por tanto, una escuela coeducadora debe buscar una educación integral e integradora de ambos géneros en positivo, revalorizando de manera equivalente las cualidades consideradas masculinas y las femeninas, sin ninguna jerarquización. Con este planteamiento educativo, estaríamos contribuyendo a una cultura de la paridad, de la equidad y de la negociación entre varones y mujeres, entre seres humanos sin distinción. Finalmente, una cultura de la PAZ.

1.1. El sistema sexo/género

Es básico diferenciar entre el concepto de sexo y el de género. El primero viene a describir la diferencia biológica, las características anatómicas relacionadas con la reproducción, entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta que esta no determina necesariamente los comportamientos.

El género designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos, es decir, aquello que como construcción social se considera masculino o femenino. Por tanto, el código de género se refiere a expectativas de comportamiento social que existen para cada uno de los sexos en una época o lugar determinados. Son procesos aprendidos por mujeres y hombres y se espera que estos se reproduzcan.

En resumen, el concepto de género surge a partir de la idea de que lo femenino y lo masculino no son hechos naturales sino construcciones culturales.

La teoría de los géneros distingue dos identidades en cada persona, una identidad sexual y otra de género.

La identidad sexual (soy “niño”, soy “niña”) se adquiere en función de las características físicas, mientras que la identidad de género (conocimiento de las funciones que la sociedad asigne a cada uno de los sexos), se va asumiendo poco a poco, a través de un proceso de socialización, que es aquel que moldea a la persona, mediante mecanismos de imitación del padre, madre, maestra, Según unos patrones de conducta socialmente establecidos.

Comprender todo lo anterior, es mucho más sencillo si analizamos otros dos conceptos básicos: los estereotipos y los roles de género.

Los estereotipos son construcciones mentales que reproducen una concepción esquemática y simplificadora del mundo social, son elementos determinantes de nuestros pensamientos, sentimientos y acciones. En definitiva, los estereotipos son actitudes, ideas y valores preconcebidos que se tienen respecto a una persona o grupo de personas, en función de la edad, el sexo, la etnia o cualquier otra característica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

El rol sexual o rol de género es el papel social que se desempeña, esto significa asumir normas, comportamientos, valores y realizar aquellas actividades que se han considerado históricamente propias de mujeres o de hombres anulando la posibilidad de elegir aquello que se quiere ser.

Los roles de género explican la histórica división sexual del trabajo. La continuidad de los roles de género y de los estereotipos no posibilita la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. Nuestras propias creencias, pueden influir en el trabajo como docentes. Esto último debemos tenerlo muy en cuenta, ya que el ámbito escolar es un importante mecanismo de transmisión de valores, cumple un papel vital en los procesos de socialización y por tanto, en el desarrollo de valores de igualdad y no discriminación.

Es fundamental asumir en la “escuela” una actitud activa que modifique las expectativas sexistas para conseguir educar asentándonos en el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y no en el sexo.

1.2. Factores que influyen en la construcción de los roles masculinos y femeninos

A continuación, vamos a ver con más detalles los factores que influyen en la construcción de los roles masculinos y femeninos:

1º Los padres como principales agentes de influencia en la construcción de los roles masculinos y femeninos.

Los padres van a ejercer una fuerte influencia a través de factores de carácter indirecto que a su vez explican la presencia de otros factores que inciden de una forma mucho más directa.

a) Factores de influencia indirecta.

-Las expectativas diferenciales que van a tener las madres y padres respecto al comportamiento de sus hijos e hijas, que estarán relacionadas con sus creencias acerca de cuales deben ser los roles masculinos y femeninos.

b) Factores de influencia directa.

-Estimulación diferencial: Los estímulos diferenciados o no que se les presentan a los niños/as. Se traducirán en el acondicionamiento de los espacios, la provisión de juguetes, materiales, etc....

-Conductas diferenciales: A continuación, analizaremos las percepciones diferentes que los padres suelen tener respecto al comportamiento de niños/as, y cómo responden a ellas.

Destacaremos también la importancia del lenguaje y de los juegos que los padres desarrollan con sus hijos/as.

*Diferencias en las percepciones y respuestas a ellas: en general, a bebés niños se les percibe como fuertes, grandes, Mientras que a los bebés niñas se les percibe como delicadas, débiles,

*Diferencias en el lenguaje: tanto el lenguaje oral como el gestual se utiliza de una forma diferente según se trate de un niño o una niña. A las niñas se les habla con adjetivos como



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

preciosa, bonita, Se abusa más del diminutivo y se acompaña con más frecuencia de caricias, sonrisas, ... que refuerzan la conducta femenina. Por el contrario, a los niños se les habla menos que a las niñas y cuando se hace se utilizan adjetivos que refuerzan la conducta “viril” que se espera de ellos.

*Diferencias en los juegos: El tipo de juego que van a desarrollar los padres con los hijos varones va a ser distinto que las niñas, así con los primeros van a ser más abundantes y de carácter físico. La madre, por su parte, va a jugar menos con los hijos. El tipo de juego va a ser distinto al del padre, ya que va a tener un carácter más intelectual y didáctico, realizado con la mediación de objetos y con cambios más graduales. Su tipo de juego se ve menos influenciado por el sexo del hijo. Por otra parte, es frecuente que la agresividad se conciba como una cualidad natural en el niño. En la niña sin embargo no se admiten de la misma forma los comportamientos agresivos, de ella se espera que sea tranquila y delicada y que en caso de ser agredida busque refugio y protección.

2º Influencia de otros factores.

a) Los Iguales: El niño o la niña necesita sentirse aceptado por lo iguales. Por lo que aunque en el hogar pueda recibir un mensaje coherente de igualdad entre los sexos, puede verse motivado a asumir un determinado rol ligado al sexo, en función de las presiones que va a ejercer el grupo de iguales.

b) Los Medios de Comunicación: Los Medios de Comunicación especialmente la televisión van a ir transmitiendo al niño/a de forma reiterada una información acerca de los papeles propios de cada sexo, que los niños y niñas van a ir asimilando inconscientemente, llegándolos a integrar en su comportamiento como algo natural. Esto se hará con más facilidad si dichos mensajes coinciden con lo que observan en sus padres y en las demás personas que les rodean.

c) Los Cuentos Tradicionales: Con respecto a los cuentos tradicionales, vemos como sus personajes ejemplifican en grado máximo las pautas de comportamiento propias de cada sexo que imperan en nuestra sociedad. Sus personajes suelen llevar una carga de valores y actitudes muy estereotipadas. Por tanto, éstos han servido y continúan haciéndolo, para transmitir los prejuicios sociales, al ser sus personajes modelos a imitar.

2. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

Desde las escuelas debemos poner en práctica una serie de estrategias que contribuyan a desarrollar una efectiva igualdad entre los sexos, así como a rechazar todo tipo de discriminación. Es decir, debemos implantar la Coeducación en las escuelas.

El concepto de Coeducación se está revisando actualmente y va más allá de lo que es la discriminación educativa en función del sexo y se plantea cambiar el modelo de relación actual basándose en los derechos de la persona por encima de cualquier diferencia de sexo, raza, cultura, ... dentro de una escuela que valora y potencia la diversidad de modelos, facilitando el entendimiento y la solidaridad entre las personas.

No debemos confundir entre Educación Sexual y Coeducación, pero indudablemente las



**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

relaciones de igualdad, sin estereotipos, entre personal de distinto sexo y género ayudarán a que las relaciones sexuales se comprendan en toda su dimensión afectiva, social, cognitiva, sin discriminación ni miedos entre personal de distinto sexo.

Los contenidos del currículo de Educación Infantil hace referencia a cómo se percibe cada persona, cómo se relaciona con los demás y con el medio físico y cómo comprende y expresa esas relaciones y resulta evidente que la Coeducación puede y debe estar presente como eje transversal de estos contenidos.

Los objetivos de Educación Infantil entendidos como desarrollo de capacidades también facilitan un tratamiento coeducativo. Lo importante son las vivencias del alumno/a, la persona y su relación con el exterior. Por otra parte, se sugiere una metodología globalizada aunque se presenten los contenidos desglosados para facilitar la tarea del profesorado, la globalización facilita también una metodología coeducativa. El uso de materiales no estereotipantes en los cuales no tendrán entrada los tópicos encontrados en tantos métodos: el niño haciendo un circuito sobre una moto y la niña haciendo un circuito parecido con una escoba en la mano, el varón pilotando un avión y la mujer arrastrando el carrito de la compra y así un listado interminable de discriminación de las personas del género femenino.

Si el equipo docente ha reflexionado sobre el significado y la importancia de la Coeducación las tareas que propongan serán iguales para niños/as y les darán igual trato, es más prepararán estrategias para involucrar a niños y niñas en actividades que transforman los estereotipos que ya traen al centro educativo.

Antes de comenzar una propuesta coeducativa de Centro y evitar con ella la discriminación en función del sexo, es necesario seguir una serie de pasos:

***SENSIBILIZACIÓN:** Difundir entre el profesorado y entre los miembros de la familia el problema de la discriminación educativa entre ambos sexos, dejando claro que no se persigue el enfrentamiento entre los roles tradicionalmente masculinos y los femeninos, se trata de dar una formación más completa a niños y niñas desarrollando sus capacidades sin tener en cuenta los estereotipos sexistas. En esta campaña se deben utilizar tanto las convocatorias que hace la administración educativa para llevar adelante proyectos de Coeducación como bibliografía en informes sobre Coeducación.

***INFORMACIÓN Y ANÁLISIS:** El equipo docente busca las manifestaciones sexistas de su entorno cultural, a través de las manifestaciones del alumnado, profesorado, material utilizado y recabando ayuda especializada a los Centros de Profesores ...

Tras el oportuno estudio y debate a partir de los datos aportados se incluirán la Coeducación en el Plan de Centro reflejándose en los objetivos enumerados a partir de las necesidades del entorno y de niños/as.

Se seleccionarán contenidos no discriminadores en función del sexo, con matiz coeducativo. Los contenidos presentarán roles y actuaciones que faciliten la igualdad entre ambos sexos. Se seleccionarán materiales analizando el currículo implícito para eliminar los estereotipos. A



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

continuación se organizarán los espacios para que su utilización sea igual para niños y para niñas. Y por último, se procurará la coherencia del Reglamento de Organización y Funcionamiento con el plan de Coeducación propuesto.

A continuación, voy a especificar algunas de las acciones que se podrían poner en práctica en el aula:

*Información a la familia. Ampliando la que ha podido llegar durante la fase de sensibilización, matizándola ahora en líneas de actuación y de colaboración concretas. En esta información y colaboración no debemos olvidar que se trata de desarrollar tanto en niños como en niñas sus capacidades cognitivas, afectivas, sociales, éticas y motoras de la forma más completa posible sin tener en cuenta los estereotipos sexistas debidos a la cultura. La colaboración de la familia tiene que plasmarse en la asignación de tareas en casa, juguetes vestidos, tipo de refuerzos, en definitiva recogerá la Coeducación en la programación de la tutoría.

*Preparación de material y metodología concreta dentro del aula. El primer aspecto es utilizar un lenguaje no sexista al dirigirnos al alumnado. Nos referiremos por tanto a niños y niñas cuando hablemos en general, a profesores y profesoras, a padres y madres, es decir, el profesor/a debe tomar conciencia de que la utilización del genérico masculino no incluye a las personas de otro género. Dedicar la misma atención y con la misma rapidez a niñas y a niños.

Utilizar las alabanzas y los refuerzos de todo tipo en función de las tareas que estén realizando y no en función del sexo.

Además de estos aspectos hay que tener en cuenta dos recursos concretos de gran uso en la Educación Infantil:

a) El juego y los juguetes. Tiene por finalidad que las personas se desarrollen equilibradamente y aprendan de forma placentera. Debemos procurar que los niños y las niñas se involucren en el mismo tipo de juegos.

La escuela coeducativo deberá fomentar las actitudes positivas de ambos involucrando a niños y a niñas en el mismo tipo de juego y haciendo que utilicen juguetes adecuados, para potenciar y hacer aparecer en niños y niñas las capacidades de: emotividad, sensibilidad, intuición, seguridad, autoestima, solidaridad, cooperación,

Hay que asegurarse por tanto que los juegos no estén enfocados a un solo sexo.

Tendremos que realizar en muchas ocasiones una inversión de papeles para contrarrestar los estereotipos con los que llegan al centro educativo, haciéndolo a través de dramatizaciones.

Hay que potenciar los grupos mixtos de niños y niñas para que realicen juegos no estereotipados.

b) El cuento. El cuento tiene una función importante en la transmisión de estereotipos ligados al sexo. En una escuela coeducativo hay que realizar, por tanto, un buen análisis de los cuentos que vamos a utilizar y con qué fines los utilizamos.

Primero habría que analizar el protagonismo de cada personaje, su rol. Posteriormente, se



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

analizarán las actitudes positivas y negativas de cada personaje y relacionarnos con su rol.

Una vez identificados los roles de cada personaje y las actitudes y valores que se asocian a ellos, el trabajo del profesor/a consistirá en utilizar una serie de estrategias para transformar el cuento de estereotipador y discriminador en coeducativo. Para aplicarlas hay que tener en cuenta que el cuento tiene que contarse primero en la versión original y después realizar las transformaciones como si estuviéramos jugando con el cuento.

Así para que nuestro plan funcione tendremos que ir valorando cada uno de los pasos incluso antes de darlos para cometer el menor número de errores posibles.

El plan de Evaluación debe contemplar:

- El análisis, es decir, valorar la situación de partida.
- El plan de acción llevado a cabo: objetivos, contenidos, materiales, estrategias,
- Acciones puntuales.
- Cambios de actitud detectados en: alumnado, profesorado,
- Colaboración y apoyo de los equipos externos.
- Redacción de un informe para corregir el plan que está en funcionamiento o elaborar un nuevo plan.

El proceso hacia la Coeducación tiene que converger con el discurso pedagógico de sensibilidad y cambio de actitudes hacia otros tipos de discriminación que se dan en una cultura. La evaluación contemplará si se produce transferencia del cambio de actitud con respecto a otro tipo de discriminaciones.

3. SEXISMO EN LOS JUEGOS

El patio de juegos es para el alumnado muy importante ya que es su espacio y su tiempo, ellos tienen su propia libertad para poder jugar y sus movimientos. Entre los alumnos se producen relaciones interpersonales. En el movimiento físico, es cuando se producen más roles sexuales, muchas actitudes que fortalecen la definición de culturas de género. También se produce multicausalidad del sexismo. Es cierto que en el patio del colegio se produce desigualdad sexual y se reproducen las relaciones entre lo femenino y lo masculino. Y esto se debe en gran parte a que los recursos y el espacio no están divididos de forma igualitaria. Al hablar del sexismo en los juegos, también tenemos que destacar que los profesores tienen un papel imprescindible en este ámbito, la parte negativa de esto, es que algunos comentarios de profesores nos ayudan a saber hasta que punto está integrada la cuestión de género. Algunos de estos comentarios son: “ El campo de fútbol es el lugar más atractivo, pero es “propiedad” de los de 8º curso, pero después es del resto de los niños, nunca de las niñas” “Hay otro espacio, barandilla. Esta siempre ocupado por niña, no es un espacio útil a nadie. Están ahí porque quieren. Para ellas es el observatorio” “Después hay conflictos. Las niñas siempre protestan cuando las molestan los niños nunca vienen mientras que las



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

chicas constantemente solicitan ayuda” “Creo que el espacio puede ser muy determinante tal como está organizado. Hay mucha predisposición a jugar con el balón” Estos ejemplos que he citado, son motivos de desigualdad. Esto sigue ocurriendo en la actualidad, todos los espacios están muy determinados, y no solo en el colegio, en los anuncios televisivos ocurre lo mismo. Están muy definidos los juegos para niños y para niñas. Pero esto no solo ocurre con la desigualdad entre niños y niñas, también hay discriminaciones por la edad. Normalmente son los mayores los que disponen más y mejor. Lo que no está claro y no somos conscientes de ello, es la “naturalización”, del profesor al interpretar las actitudes, deseos y conductas de cada grupo sexual, y muchas veces lo ven como algo dado, por lo tanto, sin alejarnos del ejemplo del patio de juegos, por mucho que cambiasen la estructura, seguiría habiendo desigualdades. Muchos profesores ven las diferencias naturales en las niñas, es decir, que las niñas tienen “sus cosas” (su mayor madurez con respecto a los niños, les aleja del juego infantil).

4. VIDEOJUEGOS

Los videojuegos se benefician de la implantación de las TICs en los hogares, centros educativos, recreativos, salones de juego. Esta presencia accesible a la infancia y juventud tiene ventajas como el disfrute de las posibilidades gráficas y estéticas del ocio digital. Los videojuegos desarrollan habilidades cognitivas, y rapidez de reflejos, pero también presentan inconvenientes que están en el uso que se haga de ellos y en los contenidos de algunos productos: aislamiento, conductas agresivas, imitación de modelos negativos, uso excesivo de tiempo, adicción a determinados tipos de juegos... La repercusión de los personajes de los juegos presentados como héroes es enorme, sus actuaciones y valores tienen un eco importante sobre estos grupos de población. La investigación educativa y social ha despertado la alarma sobre los video-juegos, el tipo de modelos éticos que transmiten y como pueden afectar a los niños /as y a los jóvenes. En este tipo de videojuegos, se ofrece una idea distorsionada de los modelos masculinos. Bajo una aparente diversidad de personajes, siempre se representa un arquetipo común, que los homogeniza y los eleva a categoría de universal. Una generalización en la que los valores que les dan vida son el honor, el valor, el poder, la venganza, la fuerza, el poder, el orgullo y el desprecio de lo ajeno. Un luchador invencible dedicado a mostrar su fuerza, convertida en el valor absoluto. Un soldado indestructible, de un ejército universal, autorizado a realizar todas las acciones que considere necesarias para imponer “su ley y su paz”. Las consecuencias de sus acciones sobre “los otros” no tienen un valor negativo, sus ataques están justificados por el tamaño de la amenaza. Un guerrero poderoso avalado por el peso de la historia y una cosmogonía histórica basada en la guerra, las batallas y la dominación bélica de unos pueblos sobre otros. Presentan un desprecio absoluto del enemigo y su mundo, que justifica su destrucción. Sin embargo los perfiles femeninos se pueden ver desde puntos de vista distintos, Pero siempre tienen en común un perfil de figuras secundarias como adorno del paisaje, complemento del protagonista masculino, o víctima de la violencia. En la red esta llena de productos de pornografía basados en el uso del cuerpo de las mujeres como meros objetos, el soporte videojuego es solo un recurso técnico mas para jugar con el cuerpo femenino como un objeto al servicio del placer del jugador.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

5. CONCLUSIÓN

Voy a concluir este trabajo añadiendo que la Coeducación se dirige a la formación integral de la persona mediante el conocimiento y valoración adecuada de la sexualidad humana, así como de una comunicación equilibrada y responsable con el otro sexo.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 1.)

A continuación, voy a anotar alguna bibliografía recomendada para leer con niños y niñas relacionados con este tema:

Alcántara, R. (2003). *¿Quién ayuda en casa?* Madrid: Edelvives. (5 años).

Blake, Q. (1992). *Todos a una*. Barcelona: Destino. (4 años).

Turín, A. (2001). *Arturo y Clementina*. Barcelona: Lumen. (3 años).

Ugidos Ruiz, S. (2000). *Mi padre es ama de casa*. Barcelona: La Galera. (4 años).

6. BIBLIOGRAFÍA

Browne, N. y France, P. (1998). *Hacia una educación no sexista*. Barcelona.

López, P. (1984). *La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia*.

Colección de materiales curriculares para la educación infantil. CEJA.

Miller, A. (1985). *Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la Educación del niño*. Barcelona: Tusquet.

Autoría

- Nombre y Apellidos: María José Guardia Jiménez
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Campo de Gibraltar, Algeciras, Cádiz
- E-mail: majoguji@yahoo.es